



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

## **Director de Presupuestos informa sobre Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central del primer trimestre de 2006 y nuevo Informe de Activos Financieros del Tesoro Público**

---

**3 de mayo de 2006.**

- *Alberto Arenas de Mesa informó que durante el primer trimestre de 2006, el superávit del gobierno central arrojó un saldo positivo de \$ 1.565.294 millones, equivalente a un 2,2% del PIB anual. Esta cifra es un 87% superior en términos nominales al superávit obtenido en el primer trimestre de 2005.*
- *Sin embargo, el Director recalcó que, si bien se ha registrado un importante incremento de los ingresos durante el primer trimestre, gran parte debido a factores exógenos como el precio del cobre, la evolución de los gastos debe permanecer en línea con la evolución de los ingresos estructurales, respetando así el cumplimiento de la meta de garantizar cuentas fiscales sanas.*
- *Respecto a la entrega del nuevo Informe de Activos Financieros del Tesoro Público, el Director de Presupuestos precisó que, al 30 de abril de 2006, en términos consolidados el portafolio de inversiones alcanza los 5.883 millones de dólares, correspondiendo un 29% a activos financieros en pesos y el 71% restante a activos financieros en dólares.*
- *En términos de mercado de destino, el 18,6% de los recursos en dólares está invertido en el mercado local, del 81,4% restante, 45,6% corresponden a inversiones directas en el extranjero y 35,8% a depósitos en el Banco Central*
- *Las inversiones en moneda nacional alcanzan los \$ 876.095 millones, distribuidos en pactos y otras operaciones de corto plazo, instrumentos emitidos por el Banco Central y depósitos bancarios en BancoEstado. En tanto, las inversiones en moneda extranjera alcanzan los 4.193 millones de dólares y se componen de depósitos en el Banco Central, certificados de depósitos en otros bancos, depósitos en BancoEstado, pactos e instrumentos emitidos por el Banco Central.*

El Director de Presupuestos, Alberto Arenas de Mesa, dio a conocer hoy el Informe Presupuestario del Gobierno Central correspondiente al primer trimestre de 2006 junto con la entrega del primer Informe de Activos Financieros del Tesoro Público, de acuerdo a lo comprometido por el Ministro de Hacienda, Andrés Velasco, el pasado 20 de abril. Esta información, que será entregada sistemáticamente cada tres meses junto con la ejecución presupuestaria, contiene antecedentes detallados sobre el estado de las inversiones

financieras de los recursos fiscales provenientes del superávit efectivo y de los excedentes estacionales de caja originados en el ciclo anual de la ejecución presupuestaria.

Arenas de Mesa explicó que para esta primera entrega del informe, y producto de un esfuerzo extraordinario, se reportan las inversiones al 30 de abril de 2006. En futuras emisiones se contempla su entrega trimestral con el estado de las inversiones al cierre del trimestre calendario respectivo en conjunto con el Informe Presupuestario trimestral del Gobierno Central. “Este informe constituye un paso más dentro de las normas de transparencia que caracterizan nuestras finanzas públicas y que avalan su reconocimiento dentro de los primeros lugares en el concierto internacional”, precisó.

### **Ejecución presupuestaria**

En lo que se refiere al Informe Presupuestario del Gobierno Central, el Director de Presupuestos precisó que durante el primer trimestre de 2006, la gestión financiera del gobierno central arrojó un saldo positivo de \$ 1.565.294 millones, equivalente a un 2,2% del PIB anual. Esta cifra es un 87% superior en términos nominales al superávit obtenido por el gobierno central en el primer trimestre de 2005 (\$ 838.651 millones).

El saldo positivo obtenido por el gobierno central en el primer trimestre es el resultado de un balance presupuestario positivo de \$ 1.608.405 y de un balance extrapresupuestario negativo de \$ 43.111 millones.

El superávit consolidado del primer trimestre se explica por un fuerte aumento de los ingresos del gobierno central que crecieron un 23,0% real respecto al primer trimestre del año pasado y gastos que crecieron 6,1 % real respecto del mismo período.

El crecimiento de los ingresos presupuestarios del gobierno central registrado en el primer trimestre del año puede asociarse al dinamismo de la demanda interna y al elevado precio del cobre que durante esta parte del año continuó con un fuerte crecimiento. Así, durante el trimestre se ha registrado un precio promedio de 2,25 US\$/lb, mientras que en igual período del año pasado este precio fue de 1,48 US\$/lb, lo que implica un incremento de 51,4% en términos nominales.

Durante el primer trimestre de 2006 los ingresos totales del gobierno central consolidado alcanzaron a \$ 4.644.368 millones, superior en un 23,0% real al total de ingresos recibidos en el primer trimestre de 2005. De este total, \$ 4.510.838 millones corresponden al gobierno central presupuestario y \$ 133.530 millones al gobierno central extrapresupuestario.

En el primer trimestre los ingresos tributarios crecieron un 12,4% real en 12 meses, lo que se explica por el incremento de 100,2% de los ingresos por tributación de la minería privada, correspondiente a \$ 240.609 millones, y un aumento de 8,5% de los ingresos por tributación del resto de los contribuyentes, en tanto los ingresos brutos provenientes del cobre aumentaron en un 104,9%.

Dentro de los ingresos tributarios, puede destacarse el dinamismo del impuesto al valor agregado (10,1%), que es indicativo del repunte de la demanda interna en este trimestre; la recaudación por el impuesto al comercio exterior (19,3%), influida por la apreciación del peso y el aumento de importaciones en el período. Respecto de la recaudación por impuesto a la renta, que creció un 8,5%, sobresale en particular el incremento mostrado por los pagos provisionales mensuales (PPM) efectuados por las empresas (19,5%), especialmente los efectuados por la minería privada con un crecimiento de 233%.

Los ingresos presupuestarios provenientes del cobre, correspondientes a \$ 791.830 millones, mostraron un crecimiento real de 124,0% entre el primer trimestre de 2005 y el primer trimestre de 2006. Dicho crecimiento es producto de un aumento de 51,4% en el precio del cobre expresado en dólares, el que es amortiguado en parte debido a la revaluación de la moneda local del último período. Debe tenerse en cuenta que del total de los ingresos del cobre obtenidos por el fisco durante el primer trimestre de 2006, de acuerdo a la forma de operación del Fondo de Compensación del Cobre más de un 63,6% debe depositarse en dicho fondo con el objeto de quedar disponibles para compensar futuras caídas en el precio del cobre o para prepagar deuda pública.

Respecto del gasto del gobierno central consolidado, en el primer trimestre éste alcanzó a \$ 3.079.074 millones, cifra superior en un 6,1% real respecto del total de gastos del primer trimestre de 2005. De esta cifra, \$ 2.902.433 millones corresponden al gobierno central presupuestario y \$ 176.641 millones al gobierno central extrapresupuestario.

Dentro del gasto total consolidado, el correspondiente a la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto creció un 6,4%, cifra mayor a la correspondiente a transacciones en activos no financieros. Los principales crecimientos dentro del primero se encontraron en bienes y servicios de consumo y producción y prestaciones previsionales, con 24,3% y 5,3%, respectivamente.

El total de gastos efectuados por el gobierno central presupuestario en el primer trimestre involucra un avance de 21,7% respecto del total de gastos presupuestado para el año, con un crecimiento de 4,4% respecto del primer trimestre de 2005.

Del total de gastos presupuestarios en el primer trimestre, un 87,4% corresponde a la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto, que pueden asimilarse al concepto de gastos corrientes según el antiguo esquema de cuentas fiscales, los que mostraron una variación real de 4,5% en 12 meses. Al interior de estos gastos corrientes se aprecia que los gastos en personal crecieron un 4,1% real en doce meses y los gastos en bienes y servicios de consumo y producción del gobierno central presupuestario aumentaron un 1,1%.

Por su parte, el gasto en subsidios y donaciones creció en 4,6% respecto del primer trimestre de 2005, mientras que las prestaciones previsionales crecieron en 5,3%. Respecto del gasto presupuestario en intereses, éste experimentó una variación de 9,8%, influenciado por prepagos de deuda con el Banco Central durante el trimestre.

El gasto extrapresupuestario del gobierno central creció en un 42,9%, determinado principalmente por la concentración de gastos de defensa financiados por la Ley Reservada del Cobre.

Los gastos de capital (inversión más transferencias de capital) del gobierno central presupuestario experimentaron una moderada variación de 3,6% respecto a igual trimestre del año anterior. Sin embargo, debe destacarse el aumento experimentado en inversión y transferencias en los ministerios de Obras Públicas (6,0%) Salud (136%), Transporte y Telecomunicaciones (153,4%) y Justicia (75,5%), relacionado a la operación en régimen de la Reforma Procesal Penal en todo el país.

En lo que se refiere a las operaciones de financiamiento del gobierno central, durante el primer trimestre se efectuaron importantes operaciones de prepago de deuda con el Banco Central. Como consecuencia de estas operaciones, así como del pago de amortizaciones programadas, en el primer trimestre se produjo una variación negativa de pasivos de \$ 609.083 millones. Con ello, la deuda del gobierno central (excluida la correspondiente a la Ley Reservada del Cobre) se redujo a \$ 4.533.111 millones, equivalente a alrededor de 6,4% del PIB, cifra que se compara con un 7,5% del PIB al 31 de diciembre de 2005. Por su parte, el Fondo de Compensación del Precio del Cobre se incrementó en 237 millones de dólares, cerrando el trimestre con un saldo de 1.204 millones de dólares.

El Director de Presupuestos señaló que si bien el balance presupuestario del primer trimestre de 2006 resultó positivo, hay que tener en cuenta que la diferencia en los factores estacionales que afectan a ingresos y gastos pueden producir que en otros trimestres se registren balances menos favorables. No obstante, los factores que se encuentran detrás de los resultados del primer trimestre hacen anticipar un balance para el cierre de 2006 superior a lo originalmente proyectado para este año (2,3% estimado en septiembre de 2005 con motivo del envío del proyecto de ley de presupuestos).

Pese a ello, Arenas de Mesa, recalcó que debe tenerse en cuenta que los resultados del balance del gobierno central en un año son determinados por factores exógenos que afectan los ingresos fiscales, como la evolución del precio del cobre. Por lo que señaló que sobre la base de lo anterior y del resultado de la Operación Renta 2006, el gobierno actualizará sus proyecciones fiscales para el año durante el mes de junio, cuando presente ante la Comisión Mixta de Presupuestos el Informe de la Gestión Financiera del Sector Público en 2005 y Actualización de Proyecciones para 2006.

Finalmente, destacó que si bien se ha registrado un importante incremento de los ingresos durante el primer trimestre, la evolución de los gastos debe permanecer en línea con la evolución de los ingresos estructurales, respetando así el cumplimiento de la meta de garantizar cuentas fiscales sanas.

### **Activos Financieros**

En relación a la primera entrega del Informe de Activos Financieros del Tesoro Público, el Director de Presupuestos precisó que el documento explica los grandes lineamientos de la política de inversiones del sector público en el mercado de capitales y muestra el estado de

las inversiones al 30 de abril de 2006, distinguiendo monedas, plazos, instrumentos y mercado de destino.

Arenas de Mesa aclaró que “a partir del último trimestre de 2002, el Tesoro Público comenzó a invertir los excedentes temporales de la Cuenta Única Fiscal (CUF) en el mercado de capitales, lo que ha permitido generar ingresos financieros para el Estado como resultado de dichas inversiones”. Asimismo señaló que la participación del Tesoro Público en el mercado de capitales va en línea con la adecuada ejecución presupuestaria, por lo que se ha privilegiado la compra de instrumentos de alta liquidez para garantizar las necesidades de caja de corto plazo. En cuanto a la rentabilidad de los excedentes temporales de caja precisó que es consistente con una política conservadora, permitiendo niveles muy bajos de riesgo de mercado, crediticios y operativos inherentes al mercado financiero.

El Director de Presupuestos explicó también que en términos institucionales las normas específicas relativas a las inversiones del Tesoro Público en el mercado de capitales están contenidas en instrucciones del Ministerio de Hacienda cuya última actualización corresponde a abril de 2005 y son realizadas, dentro del marco definidos, por la Dirección de Presupuestos con la asesoría del Comité Financiero que sesiona semanalmente en el Ministerio. Estas inversiones son ejecutadas por la Tesorería General de la República a través de BancoEstado, entidad que, además, se encarga de la custodia de los valores.

Asimismo que de acuerdo a lo señalado en el Informe, en términos consolidados el portafolio de inversiones alcanza los 5.883 millones de dólares, correspondiendo un 29% a activos financieros en pesos y el 71% restante a activos financieros en dólares.

De esta manera, el saldo de las inversiones en pesos al 30 de Abril de 2006 alcanza los \$ 876.095 millones. Estos recursos representan fundamentalmente los excedentes temporales de caja producto del ciclo presupuestario anual, y permiten financiar aproximadamente 2 semanas de gasto público corriente. Ello explica que en su mayor parte estas cantidades estén invertidas a corto plazo. En términos de instrumentos el portafolio está distribuido en depósitos a plazo (47,9 %), pactos y otros (36,7%) e instrumentos del Banco Central (15,5%). La totalidad de dichos recursos está invertido en el mercado de capitales local en instrumentos emitidos por el Banco Central y el BancoEstado.

Por su parte, las inversiones en dólares totalizan a igual fecha 4.193 millones de dólares, monto que incluye a los fondos especiales (particularmente el Fondo del Cobre que a la fecha supera los 1.200 millones de dólares) y recursos provisionados para el futuro Fondo de Reserva de Pensiones, incluido en el proyecto de Responsabilidad Fiscal.

El Director de Presupuestos precisó que dado el buen estado de las finanzas públicas, actualmente los recursos originados en dólares se mantienen en la misma moneda, concentrando la mayor parte de los recursos del superávit efectivo que resulta luego del pago de obligaciones. Adicionalmente, estudios del Ministerio de Hacienda, muestran la conveniencia de invertir en esta moneda los excedentes de mayor permanencia, independiente de la moneda en la cual se generan.

El informe muestra que el portafolio en dólares del Tesoro Público está invertido en certificados de depósito (36,3%), depósitos a plazo bancarios (23,4%), depósitos a plazo en el Banco Central (35,8%), pactos (2,1%), e instrumentos del Banco Central (2,4%).

En términos de mercado de destino, el 18,6% de los recursos en dólares está invertido en el mercado local, del 81,4% restante, 45,6% corresponden a inversiones directas en el extranjero y 35,8% a depósitos en el Banco Central. La inversión de los recursos en el extranjero se inició en enero de 2006 aprovechando la apertura de la sucursal de BancoEstado en Nueva York a fines de 2005 y las mejores rentabilidades relativas de dicho mercado. De igual modo los depósitos en el Banco Central responden a las mejores condiciones financieras ofrecidas al Fisco por dicha entidad para 2006. Estos recursos no quedan disponibles para efectuar operaciones en el mercado nacional.

Los certificados de depósito corresponden a emisiones hechas por bancos localizados en Estados Unidos con la más alta clasificación de riesgo internacional para depósitos de menos de un año, y están custodiados a través de la sucursal de BancoEstado en dicho país.

El Director de Presupuestos destacó que la composición del portafolio en dólares muestra que la política fiscal ha colaborado en la mantención del tipo de cambio no sólo en lo que respecta al ahorro fiscal producto de la regla de superávit estructural del 1%, que es reconocidamente el factor más relevante para estos efectos, sino también manteniendo los excedentes de mayor permanencia (superávit efectivo) en dólares e invirtiendo la mayor parte de esos recursos en el extranjero y en el Banco Central, no obstante dichas acciones respondan a los criterios de rentabilidad y bajo riesgo que han guiado desde sus inicios, en 2002, la política de inversiones de los excedentes presupuestarios.

Explicó que la magnitud de las inversiones está influenciada por la operación renta, por los pagos realizados antes de la fecha límite. Esto se corrige durante los siguientes 15 días, cuando el Fisco debe iniciar las devoluciones a los contribuyentes. Luego de este fenómeno, se estima que el nivel de inversiones en moneda nacional bajará a aproximadamente \$ 500.000 millones, monto necesario para cubrir el programa de gasto conforme a la ejecución presupuestaria del año.

El próximo informe sobre las inversiones del Tesoro Público en el mercado de capitales, correspondiente al trimestre que termina el 30 de junio de 2006, se entregará durante los primeros días de agosto, en la misma fecha en la que se dará a conocer el Informe Presupuestario del Gobierno Central correspondiente al segundo trimestre de 2006.